NOTAS GENERALES DE PLOMERIA

1– EL TRABAJO SE REALIZARA DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LOS PLANOS, Y SERA EJECUTADO ESTRICTAMENTE DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DE LA OFICINA DE SANIDAD.
SE ENTIENDE QUE DICHAS INDICACIONES SON ESQUEMATICAS Y DEBERAN SER AJUSTADAS A LAS CONDICIONES ENCONTRADAS EN EL CAMPO, DE ACUERDO CON LAS SUGERENCIAS DEL INSPECTOR Y LA BUENA PRACTICA DEL OFICIO.

2– EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR LOS PLANOS AL RECIBIRLOS Y NOTIFICAR POR ESCRITO AL REPRESENTANTE DE CUALQUIER DISCREPANCIA U OMISION EN LOS PLANOS ANTES DE INICIAR EL TRABAJO.

3– LAS OMISIONES EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES DE DETALLES PARA LLEVAR A CABO LAS INSTALACIONES PROPUESTAS O COMUNMENTE UTILIZADAS, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CONTRATISTA, YA QUE DEBERA EJECUTAR EL TRABAJO TAL COMO SI HUBIESE SIDO DETALLADO EN LOS PLANOS.

4– LAS TUBERIAS SE LOCALIZARAN DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE LOS PLANOS Y DEBERAN QUEDAR OCULTAS EN LA TIERRA, LOSAS, PAREDES, ENTRE TECHOS Y DEMAS ESPACIOS SEMEJANTES, A NO SER QUE LOS PLANOS INDIQUEN ESPECIFICAMENTE OTRA COSA SI POR ALGUNA RAZON UNA TUBERIA NO PUEDA SER OCULTA TOTALMENTE EN LAS PAREDES, DEBERA SER FORRADA CON MALLA Y REPELLO O CON BLOQUES (ENCHAPE).

5– LOS TRABAJOS DE PLOMERIA DEBERAN SER DIRIGIDOS Y REALIZADOS POR PERSONAL IDONEO, DE ACUERDO A LAS REGULACIONES PARA ESTA MATERIA EN LA REPULICA DE PANAMA.

6– MATERIALES A UTILIZAR EN AGUAS NEGRAS:
P.V.C. CALIBRE 40
P.V.C. CALIBRE 26 EN VENTILACIONES

7 – LA INSTALACION DE PLOMERIA DEBERA AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS REGLAMENTOS LOCALES VIGENTES Y EL CODIGO NACIONAL DE PLOMERIA DE LOS EE.UU.

8 – LAS TUBERIAS DE AGUAS SERVIDAS SERAN DE P.V.C. SCH. 40 Y LAS DE VENTILACION SERAN DE P.V.C. SDR 26, CON JUNTAS CEMENTADAS.

9– LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE TANTO FRIA COMO CALIENTE SERAN DE C.P.V.C. FLOW GUARD GOLD SDR 11.

10 – LOS GRIFOS ROSCADOS PARA MANGUERA SERAN DE BRONCE ASPERO DE 1/2" Y ROSCA PARA MANGUERA DE 3/4" o EN LA DESCARGA.

11 – LAS CONEXIONES EXPUESTAS FINALES DE LOS ARTEFACTOS SANITARIOS DEBERAN SER REALIZADOS CON TUBERIAS DE METAL CROMADO CON ESCUDOS CROMADOS EN LOS PUNTOS DE PASE A TRAVES DE LAS SUPERFICIES ACABADAS.

12 – LA TUBERIA DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE SERA SOMETIDA A UNA PRUEBA DE PRESION HIDROSTATICA. SE MANTENDRA UNA PRESION NO INFERIOR A 150 P.S.I. POR UN PERIODO NO MENOR A 30 MINUTOS.

13 – UNA VEZ PASADA LA PRUEBA DE PRESION, EL CONTRATISTA SOMETERA LA TUBERIA DE AGUA POTABLE A UN PROCESO DE ESTERILIZACION UTILIZANDO MATERIALCLORINANTE EN FORMA LIQUIDA O DE HIPOCLORITOS . LA DOSIS INTRODUCIDA EN EL SISTEMA NO SERA INFERIOR A 50 P.P.M. EL PERIODO DE RETENCION MINIMA SERA DE 24 HORAS AL FINAL DEL CUAL SE PROCEDERA A LAVAR LA TUBERIA HASTA LOGRAR UNA CONCENTRACION RESIDUAL DE CLOROX NO MAYOR DE I.P.PM.

NOTA IMPORTANTE:

SI ESTA OBRA FUERA REALIZADA POR UN PERSONAL NO CALIFICADO EN LA MATERIA (COMO SE DESCRIBE EN EL PUNTO Nº 1) DE LA REGLAMENTACION, EL INSTALADOR SERA EL UNICO RESPONSABLE DE CUALQUIER ANOMALIA O DEFICIENCIA QUE SE PUDIERA GENERAR EN ESTA EDIFICACION O LA PERSONA QUE LO CONTRATO PARA TAL FIN, MAXIME SI NO HUBIERA EN LA OBRA UN INSPECTOR CON VASTO CONOCIMENTO EN LA MATERIA, EL CUAL GARANTICE LA EFICIENCIA DEL TRABAJO BASANDOSE EN LO MOSTRADO EN LOS PLANOS.

NOTAS GENERALES

1. SE DEBERA COORDINAR CON LOS PLANOS ELECTRICOS, DE A/A, SISTEMAS ESPECIALES Y PLOMERIA QUE TODOS LOS BAJANTES (TUBERIAS) ELECTRICAS, A/A, PLOMERIA (SANITARIAS, AGUA POTABLE, PLUVIALES) DEBEN SER RETAQUEADAS CON BLOQUES + REPELLO LISO, o LO QUE SE INDIQUE EN EL CUADRO DE ACABADOS
2. EL CONTRATISTA DEBE VISITAR EL SITIO DE LA OBRA, VERIFICAR Y CONSTATAR TODAS LAS CONDICIONES Y SITUACIONES EXISTENTES, QUE PUEDAN AFECTAR EL PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBE INCLUIR Y CONSIDERAR ESTOS COSTOS EN SU PROPUESTA DE PRECIO.
3. TODOS LOS TUBOS DE DRENAJE DE A/A (VERTICALES COMO HORIZONTALES) DEBERAN SER FORRADOS CON ARMAFLEX O SIMILAR.
4. LA MANGA (TUBERIA VACIA) PARA LA ALIMENTACION ELECTRICA, Y DE REFRIGERACION DEL SISTEMA DE A/A DEBE SER INSTALADA POR EL CONTRATISTA DE PLOMERIA CON EL # INDICADO EN LOS PLANOS.
5. TODAS LAS TUBERIAS SANITARIAS Y PLUVIALES DEBERAN SER INSTALADAS CON UNA PENDIENTE DE 1% A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN LOS PLANOS.

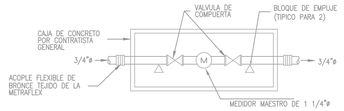

DETALLE DE INSTALACION DEL MEDIDOR PRINCIPAL

SIN ESCALA

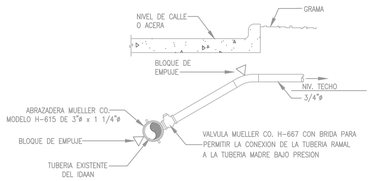

CONEXION DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE A TUBERIA MADRE

SIN ESCALA

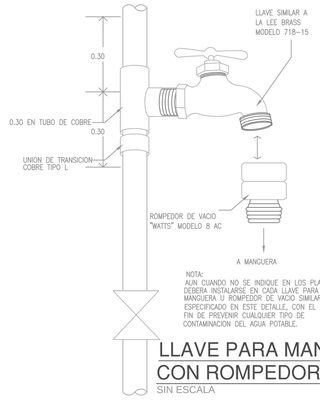

NOTA:
AUN CUANDO NO SE INDIQUE EN LOS PLANOS, DEBERA INSTALARSE EN CADA LLAVE PARA MANGUERA U ROMPEDOR DE VACIO SIMILAR ESPECIFICADO EN ESTE DETALLE, CON EL FIN DE PREVENIR CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACION DEL AGUA POTABLE.

LLAVE PARA MANGUERA CON ROMPEDOR DE VACIO

SIN ESCALA

LEYENDA Y SIMBOLOGIA:

— — —	TUBERIA DE AGUA POTABLE FRIA	E.S.H.N	ESTACION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE
— - — -	TUBERIA DE AGUA POTABLE CALIENTE	THN	TANQUE HIDRONEUMATICO
———	TUBERIA DE AGUAS SERVIDAS	DUC	REGADERA DE BAÑO
—PL—	TUBERIA DE AGUAS PLUVIALES	LAV	LAVAMANOS
———	TUBERIA DE VENTILACION	INO	INODORO
—GAS—	TUBERIA DE GAS (LPG)	CAL	CALENTADOR DE AGUA
REG	REGISTRO SANITARIO	S.P.	SUMIDERO DE PISO
	VALVULA O LLAVE DE PASO	FRE	FREGADOR
	VALVULA DE RETENCION (CHECK VALVE)	M.L.	MAQUINA DE LAVADO
R.S.	REGISTRO DE SUELO	T.L.	TINA DE LAVAR
R.P.	REGISTRO DE PARED	EST	ESTUFAS
V.S.	VENTILACION SANITARIA	LLM	LLAVE DE MANGUERA
B.S.	BAJANTE SANITARIA	G.R.	GRIFO ROSCADO
REG	REGISTRO		

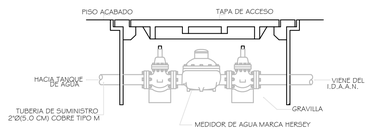

DETALLE DE INSTALACION DEL MEDIDOR MAESTRO

SIN ESCALA

-EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL EDIFICIO SE REALIZARA MEDIANTE LA CONDICION DE UNA LINEA DE 2"Ø (5.08 CM) DE COBRE, POR ELLO EL CONTRATISTA DE LA PLOMERIA TENDRA QUE SUMINISTRAR EL MEDIDOR MAESTRO DE AGUA CON TODOS LOS MEDIDORES SERAN MARCA HERSEY.

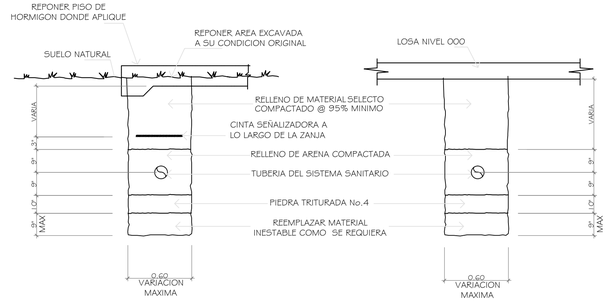

TUBERIAS EXTERNAS

TUBERIAS INTERNAS

DETALLE DE EXCAVACION PARA INSTALACION DE LAS TUBERIAS SANITARIAS

SIN ESCALA

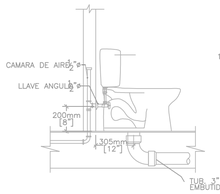

INSTALACION DE INODORO

SIN ESCALA

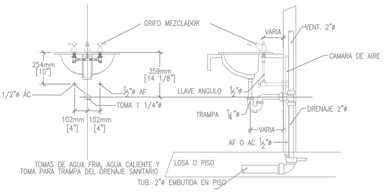

INSTALACION LAVAMANOS EMPOTRABLE O PEDESTAL

SIN ESCALA

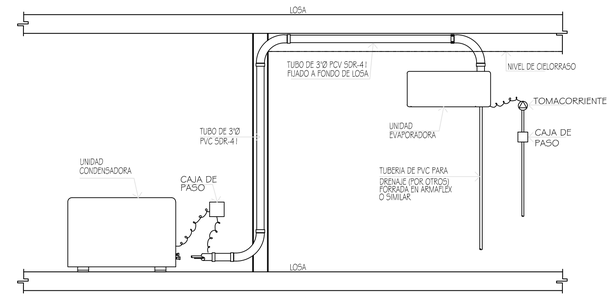

ELEVACION DE SPLIT EN PARED

(UBICACION DE ARTEFACTO)

SIN ESCALA

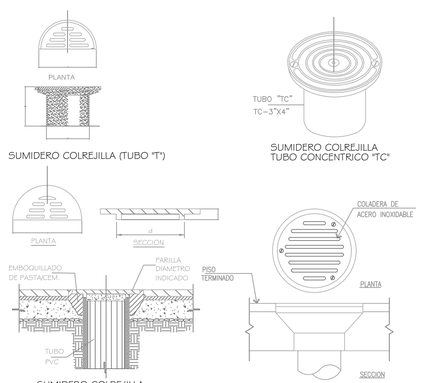

DET. SUMIDEROS PARA DESAGUES DE PISO

SIN ESCALA

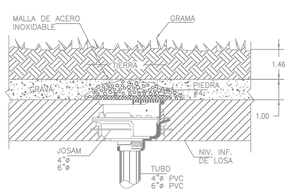

DET. DE JOSAM EN AREA DE GRAMA SOBRE LOSA

S/E SMITH FIG. 1450

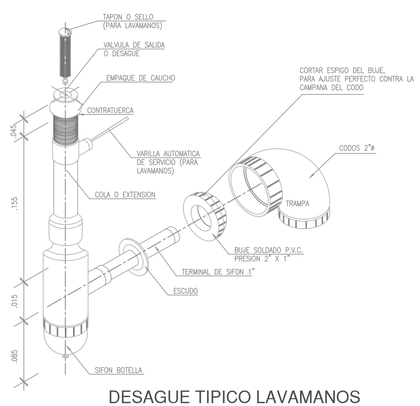

DESAGUE TIPICO LAVAMANOS

SIN ESCALA

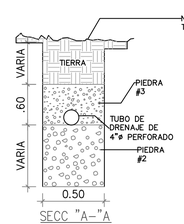

SECC "A-"A

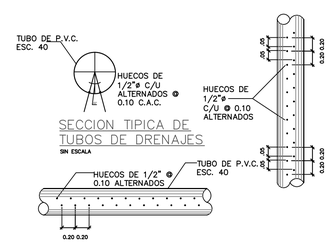

SECCION TIPICA DE TUBOS DE DRENAJES

SIN ESCALA

DECLIVE DE LAS TUBERIAS DE DRENAJE

SIN ESCALA

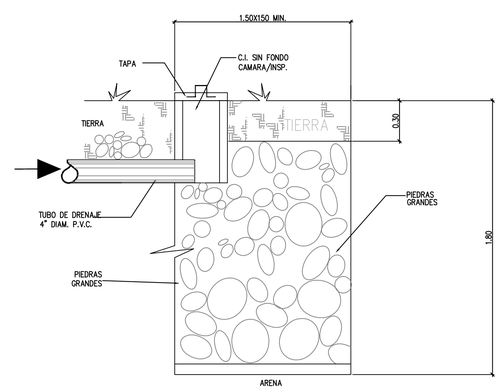

DET. DE POSO CIEGO

ESC. 1:25

NOTA DE PLOMERIA

EL CONTRATISTA DE PLOMERIA TENDRA LA OBLIGACION DE COLOCARLE TAPONES DE PVC HEMBRA A TODAS LAS SALIDAS SANITARIAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA OBRA TALES COMO: INODOROS, LAVATORIOS, SUMIDEROS DE PISOS, URINALES O CUALQUIER OTRA SALIDA. EN EL MOMENTO DE CONFECCIONAR LAS BATERIAS SANITARIAS PARA SU DEBIDA PROTECCION DE OBSTRUCCIONES FUTURAS Y NO SE RETIRAN HASTA INMEDIATAMENTE SEAN COLOCADOS LOS ARTEFACTOS.

FIRMA DE DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

PROYECTO LOCALES COMERCIALES PLAZA DON PEDRO

PROP. DE PEDRO CARRASQUILLA

UBICADO EN AVENIDA PRINCIPAL DE OCU DISTRITO DE HERRERA

DIBUJO: L.Q.M.

NOTAS Y DETALLES

PL-01